



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/207	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de Abril de 2022	<b>BOUC:</b> 5 de Mayo de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Química Inorgánica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Química en Ciencias Farmacéuticas	
<b>FACULTAD:</b> Farmacia	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Licenciado o graduado con experiencia en química	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Química General e Introducción al laboratorio. Química Inorgánica	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 11 horas del día 13 de Junio de 2022 y en los locales de la unidad Docente de Química Inorgánica. Dpto. de Química en C.C. F.F. se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Jesús Román Zaragoza

SECRETARIO/A:

- Jesús Luis Pablos Lagartos

- Daniel Arcos Navarrete

- Montserrat Colilla Nieto

- Isabel Izquierdo Barba

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 13 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Dr. Jesús Román Zaragoza

Firmado: Dr. Jesús Luis Pablos Lagartos